

Extender y mantener el teletrabajo en los puestos donde sea posible para fomentar la conciliación en el SERMAS

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, venimos solicitando desde hace tiempo a la Administración la posibilidad de establecer el teletrabajo como una opción de desarrollo de los cometidos del trabajador, para que trascienda a la coyuntura de la pandemia que atravesamos actualmente y para que se materialice como la principal vía para la conciliación de la vida profesional, personal y familiar de los empleados públicos.

Hay muchos puestos de trabajo dentro de los centros sanitarios que son compatibles con el teletrabajo y algunos de ellos han estado estos meses realizando sus cometidos mediante este sistema y desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que el SERMAS debería dar continuidad a esta modalidad, máxime ahora que la Presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado la **incorporación del teletrabajo** a la organización laboral de los empleados públicos de la Administración regional, cuestión que está pendiente de su fase de negociación previa a desarrollo e implantación.



Durante la crisis sanitaria, dada la virulencia de la pandemia, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha extendido esta reivindicación de facilitar el teletrabajo a los empleados públicos que por sus patologías o condiciones personales se consideran grupos de riesgo o vulnerables. En esta línea, desde el Área de Sanidad de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ya solicitamos al SERMAS la adaptación del puesto de trabajo para profesionales de grupos o situaciones vulnerables tales como: embarazo, lactancia, trastornos del sistema inmunitario y patologías previas graves etc, con el fin de que estuvieran trabajando en “zonas limpias” o en sus domicilios si no podía garantizarse su seguridad.

Continuamos transmitiendo a la Administración que **es necesario evaluar la posibilidad de habilitar el teletrabajo en muchos puestos dentro de las Instituciones Sanitarias públicas de la región y solicitamos que así se haga para dar cumplimiento a todas las recomendaciones sanitarias y administrativas en el momento actual.**

Ya hemos tenido demasiados contagios en los puestos de trabajo y demasiados problemas de conciliación en los centros sanitarios. **Es el momento de que la Consejería de Sanidad vele de forma efectiva por el bienestar de sus empleados.**